



# VIVIENDA - HOGAR

*Ramón García Hernández-Ros S. J.*

**La falta de viviendas y las viviendas sin condiciones crean un gravísimo problema del que todos somos responsables.**

## **Espíritu y materia**

Tati, en *Mi Tío*, nos presenta dos viviendas de nuestros días: la moderna residencia del millonario y la laberíntica fachada de una casa de suburbios.

De la primera, nos traza una magistral caricatura. De la segunda..., ni se atreve a invitarnos a pasar; se contenta con dar cierta transparencia a la fachada. Tal vez pensó, y acertadamente, que no podríamos encajar el tremendo contraste.

Dos casas, dos residencias, dos viviendas; ningún hogar. En una, ha naufragado el espíritu en la materia; en otra, falta la materia, y el espíritu, aunque exista, no se puede encarnar.

Toda obra humana debe ser hecha a imagen y semejanza del hombre. El hombre ha de ser su medida. De aquí, la necesidad del equilibrio entre espíritu y materia.

Nos ceñimos al segundo aspecto: la falta de materia, la vivienda adecuada en que pueda realizarse el anhelo de hogar de una familia.

Nos parece de mayor interés y urgencia:

- por la enorme envergadura del problema;
- porque no pesa sobre la conciencia individual, sino sobre la colectividad;
- por las pavorosas consecuencias que trae la falta de una vivienda humana, es decir, con condiciones físicas y moralmente higiénicas.

### Faltan viviendas

En los últimos cien años, el progreso industrial y el consiguiente desarrollo de las grandes ciudades, ha planteado en masa y en toda su crudeza el problema de los alojamientos (1). La guerra, con su implacable demolición, lo ha venido a agudizar (2).

En Alemania Occidental, el 20 % de las viviendas, —2.250.000—, quedaron totalmente destruidas, y otro 20 %, o más, con estragos parciales. En 1945 había un déficit de 4.000.000 de viviendas, sin contar las necesarias para los refugiados del Este, 11.000.000 en 10 años (3).

De Italia tenemos el siguiente dato aterrador: en 1952, 7.800.000 individuos viven a razón de 4 personas por habitación; y 3.500.000 individuos viven a razón de más de 4 personas por habitación (4).

En Francia, los precios han llegado a ser, con toda verdad, prohibitivos: Viviendas populares 1.000.000 Fr. por habitación.

Viviendas tipo medio 2.000.000 Fr. por habitación.

Viviendas de lujo de 3 a 5.000.000 Fr. por habitación (5).

A España nos llega la repercusión de la guerra por la enorme carestía de materiales. El ritmo de construcción es lentísimo en estos años; hasta el 1950 el promedio no llega a 30.000 viviendas por año. En esta fecha disponíamos de 6.370.000 viviendas para 28.000.000 de habitantes (6); lo que da un déficit teórico (7) de 630.000 viviendas.

Hoy disponemos, muy aproximadamente, de 7.000.000 de viviendas para 30.000.000 de habitantes, con un déficit teórico de 500.000. Esto nos indica que, a pesar del impulso dado en los últimos años, el ritmo no ha sido adecuado. Volvamos a comparar.

Viviendas construidas por cada 10.000 habitantes en 1956 (8).

Alemania Occidental	110
Rusia	82
Noruega	80
Suecia	79
Suiza	79
Finlandia	75
Grecia	69
Holanda	64
Gran Bretaña	60
Austria	60
Francia	55
Bélgica	48
Italia	48
Checoslovaquia	48
ESPAÑA	42
Irlanda	38
Polonia	33
Rumania	31
Yugoslavia	21
Alemania Oriental	17
Hungría	16
	(8)

### Viviendas sin condiciones

Para pesar el problema en toda su angustiosa magnitud, hay que tener

(5) M. TIFFEN, *id.*

(6) E. DE LANDABURU, *id.*

(7) Es decir, suponiendo todos los edificios en condiciones y tomando, como lo hizo el citado Congreso, el índice medio de 4 habitantes por vivienda.

(8) IX Congr. Intern. Ag. Prop. Inm.

(1) Cfr. FLORENTINO DEL VALLE, *La Corona de Espinas de Madrid*, Raz Fe 133, (1949), 99-124.—*Sombras de una gran Ciudad: Barcelona* 1949, *id.* 141, (1950), 139-162.—*Problemas Económico-Sociales de una Ciudad Moderna: Vigo*, *id.* 143, (1951), 117-139.

(2) Tratamos principalmente del problema en España, pero, por eso mismo, queremos dar algunos puntos de referencia con Europa.

(3) KARL H. MOOS, IX Congreso Internacional de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Madrid, junio, 1958.

(4) HUMBERTO NEGRO, *id.*

muy en cuenta el fuerte porcentaje de viviendas que no reúnen el mínimo de condiciones higiénicas.

Según datos del Instituto Nacional de la Vivienda:

En 1939 viviendas higiénicas	25,0 %
defectuosas y reparab.	45,0 "
insalubres	30,0 "
En 1956 viviendas higiénicas	47,2 "
defectuosas y reparab.	29,8 "
insalubres	23,0 "

Ante estos números brotan espontáneamente dos interrogantes.

—¿Por qué en 17 años sólo una tercera parte de las viviendas defectuosas y reparables se ha puesto en condiciones?

—¿Cuántas viviendas faltan en realidad en España?

Las respuestas son sencillas:

—La congelación de arrendamientos ha impedido la puesta al día de los edificios anticuados. Sólo los que habitan su propia casa han hecho esfuerzos por repararla. El que tiene que mantener unos precios de alquiler muy inferiores al valor real de su inmueble, no gasta ni aun lo indispensable para su conservación.

“Nadie quiere ser casero de otro. pues ello supone todas las obligaciones

y ningún derecho... No se ha abordado a fondo el problema de la construcción antigua” (9).

—Casi la mitad de la población de España vive sin las debidas condiciones higiénicas. Habría que reparar 2.000.000 de viviendas y construir 1.200.000 (10) para que todos los españoles pudieran vivir en un mínimo de condiciones humanas.

### Solución ideal

Cualquier sistema económico, para que sea éticamente justo, en el mínimo de ingresos del obrero debe incluir lo necesario para adquirir, o al menos arrendar, una vivienda adecuada.

La solución ideal, será pues, que el obrero gane lo suficiente para poder pagar por su vivienda una cantidad que haga realmente rentable el capital empleado en su construcción.

Una vivienda construída por iniciativa privada sin liberalización de impuestos ni subvenciones a interés especial o a fondo perdido, con precios normales de materiales, solar, etc.; no podría ser rentable a menos de 16 ptas. por m<sup>2</sup> al mes. Una vivienda familiar

(9) SR. URQUIJO, íd.

(10) Declaraciones del Ministro de la Vivienda el 12 de noviembre de 1958.

---

*“Porque, como dice la Sagrada Escritura, ”La suma de la vida humana es... el pan, el vestido y la casa” (Eccl 29, 28). No tener casa, estar sin techo y sin hogar, como sin embargo están no pocos desgraciados, ¿no es acaso el símbolo de la máxima angustia y miseria?” (Pío XII, Discurso a los recién casados de 15 de noviembre de 1939). Pío XII y la Familia Cristiana, Pax, San Sebastián, 1943, pg. 45).*

*“¡Miseria de alojamiento! Actualmente es quizá la más grave, y posiblemente, la que origina mayor inmoralidad.*

*Amontonamiento, promiscuidad, suciedad imposible de evitar, enervamiento, agotamiento, ni un momento de expansión. ¿Quién, pues, podría resistir?”. (Mons. Ancel, Los Obreros y la Religión, Vitoria, 1953, pg. 93).*

---

de 50 m<sup>2</sup> (11) importaría 800 pesetas mensuales, lo que exige un salario, al menos, de 4.000 ptas. y en España, sólo pueden pensar en estas cifras obreros altamente especializados.

La solución ideal de un sistema éticamente justo, en las actuales circunstancias, es imposible.

### Algunos ejemplos

Alemania Occidental, con su poderoso resurgimiento industrial y su alto nivel de vida, nos da el ejemplo cuantitativo más sorprendente en esta Europa destrozada de la postguerra. En 1950, adquirida de nuevo la conciencia de Nación, el Bundestag adopta la primera ley sobre la construcción y destina fondos públicos casi sin interés a su financiamiento. Desde entonces el promedio de construcción sobrepasa el medio millón de viviendas al año (12).

Italia nos da el ejemplo de método, tal vez más interesante, con su proyecto INA-CASA, una de las iniciativas modernas más ingeniosas. Pretende crear la mayor cantidad de trabajo posible realizando en gran escala la construcción de inmuebles. Soluciona así, con un único esfuerzo, dos problemas capitales: el paro y la falta de viviendas.

Los fondos para la financiación se obtienen por:

—entregas mensuales modestas efectuadas por los trabajadores industriales

—contribución de los patronos que representa el doble que la de los trabajadores

—subvención considerable del Estado.

La Organización, destacada de la administración estatal, goza de una flexibilidad de reglamentación y simplicidad de funcionamiento burocrático sensiblemente mayor.

En la gestión toman parte representantes de los obreros, patronos, inge-

(11) CHOMBART DE LAUWE en *La Vie Quotidienne des Familles Ouvrières*, (París, 1956), exige 16 m<sup>2</sup> por persona como condición óptima a la que se debe tender.

(12) KARL H. MOOS, *IX C. I. A. P. I.*

nieros y colaboradores de los ministerios de Trabajo, Seguridad Social, Obras Públicas y Hacienda.

Su mayor éxito estriba en haber logrado coordinar los esfuerzos de todos, centuplicando así la eficacia (13).

### ¿Y en España?

Ya hemos visto que a pesar de los esfuerzos realizados, el millón largo de viviendas construidas del 1944 al 1959, es totalmente insuficiente para cubrir las más elementales necesidades.

Sin embargo, el impulso dado a la construcción a partir de 1955, por la puesta en marcha del plan de las 110.000 viviendas al año, y la creación del Ministerio de la Vivienda —25 de febrero de 1957—, debe alentarnos a mirar con mayor optimismo el futuro.

La ley del *Plan de Urgencia Social de Madrid*, —13 de noviembre de 1957—, ha obtenido un éxito extraordinario. La construcción proyectada de 60.000 viviendas en 2 años, ha sido superada en 13.317, y llegará a ser superada en 22.823 en los 9 meses de prórroga que se ha concedido al plazo fijado (14). Esto indica que se ha acertado de lleno con el método: además de todos los beneficios de la *Vivienda de Renta Limitada*, tienen; subvención especial a fondo perdido de 30.000 pesetas por vivienda; tramitación rápida de expedientes; alquiler móvil que se fija cada año por la Dirección General de Estadística de acuerdo con la subida del nivel de precios. Y este método ya ha sido extendido a todo el ámbito nacional por ley de 24 de enero de 1958.

(13) HUMBERTO NEGRO, *id.*

(14) En este mismo año se terminaron 131.031 viviendas. Declaraciones del Ministro de la vivienda, *ABC*, 1 de enero de 1960. En prensa ya este artículo, el Ministro de la Vivienda, en sus declaraciones del 27 de febrero, ha dado a conocer el nuevo plan de 1.000.000 de viviendas en 5 años, que comenzará a regir, una vez aprobado por el Gobierno y las Cortes, en 1961. El reciente cambio de ministro pone un fuerte interrogante a este proyecto.

## Toma de conciencia

La falta de vivienda adecuada, en sí misma, es inmensamente trágica, pues la vivienda es una de las necesidades elementales del hombre; pero aún es infinitamente más trágica, pavorosa, en las consecuencias morales y psicológicas de la familia.

“Da horror considerar los impedimentos que el estado totalmente inadmisibles de la vivienda crea a la unión y a la intimidad de la familia”. (Pío XI. *Quadragesimo Anno*, AAS XXIII, 221). Y comenta Pío XII: “Sólo Dios sabe en cuántos casos similares la debilidad humana ha naufragado en la conducta de la vida cristiana y después también en la fe”. (*Discurso al Instituto Italiano de Casas Populares*, Eccl, 2 (1953), 653).

La base de esta responsabilidad es muy amplia y todos la debemos sentir gravitar sobre nuestros hombros.

“Ante problema tan vasto y urgente es imprescindible el esfuerzo de todos”. (Pío XII, id.).

El reciente ejemplo de la campaña de Navidad en pro de la vivienda llevada a cabo por *La Verdad* de Murcia, demuestra con qué rapidez y eficacia se puede encontrar vía de solución a tan difícil problema, cuando se coordinan la buena voluntad y el esfuerzo de todos.

Monseñor Ancel, Obispo auxiliar de Lyon, condensa, en un plano más general, el dolor y la angustia de toda esta situación social injusta que venimos arrastrando tantos años sin atrevernos a encararla.

“He repetido más de una vez. ¿Quién tiene la culpa?”

No me fijo en tal o cual capitalista. Me fijo en el mismo sistema.

Por otra parte, hay empresas que apenas si se sostienen al lado de otras que están haciendo unos beneficios escandalosos.

Algunos patronos, a pesar de su buena voluntad, no pueden aumentar los

salarios; de otra manera, tendrían que cerrar la empresa.

Yo no ataco a los hombres, sino al capitalismo, tal y como está realizado actualmente.

Que no se me pida que ame un sistema económico que ha sumergido a millares de seres humanos en la miseria y la inmoralidad y que ha vuelto su vida cristiana imposible...

Entonces se me dice: “Vd. quiere la revolución comunista”.

Yo les respondería: “La revolución comunista no cambiará nada. El capitalismo de Estado no es mejor que el capitalismo de los trusts. Es siempre capitalismo”.

Entonces, ¿qué es lo que Vd. quiere?

Yo quisiera que todos, jefes de empresa, ingenieros, cuerpos subalternos y obreros; se uniesen para buscar una solución que sea humana y económicamente posible.

Se puede ciertamente encontrar una solución. Muchos trabajan en ello.

Hace falta que todo el mundo arrieme el hombro.

*Nuestro país está en estado de pecado* (15).

¿No podríamos aplicarnos, y quizá con más razón, estas angustiosas palabras?

## Razón Teológica

“Pecan los que, aunque esto exija un duro trabajo, voluntariamente no se procuran para sí y sus hijos los alimentos, vestidos y vivienda necesarios para la conservación de la vida” y esta “vivienda debe ser apta para conservar la vida y la salud, custodiar el pudor y promover con facilidad la vida doméstica entre los miembros de la familia” (16).

(15) MONS. ANCEL, *Los Obreros y la Religión*, (Publicaciones Yunque, Vitoria, 1953), pág. 94.

(16) NOLDIN-SCHMITT, *Summa Theologiae Moralis*, (Herder, Barcelona, 1951), vol. II, pg. 307, núm. 325, 2 y pg. 68, núm. 66, 2, c.

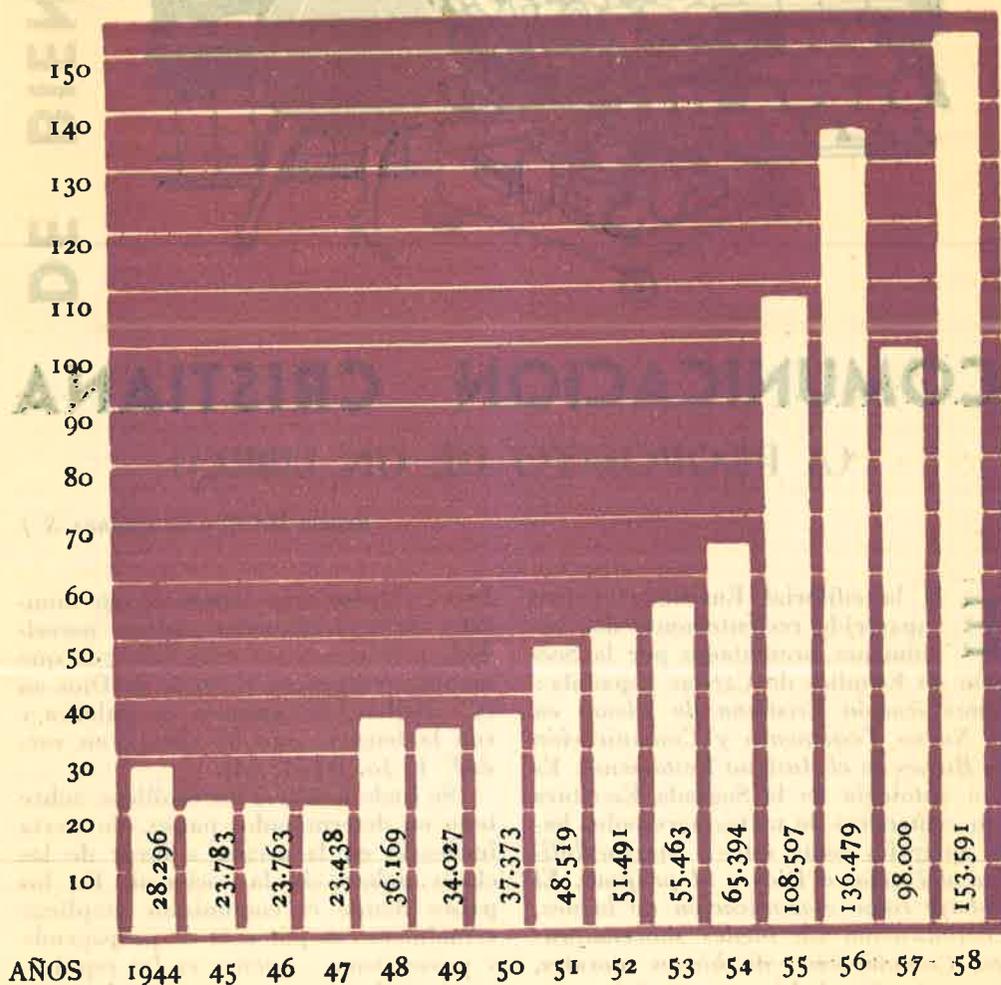
Con un nivel muy inferior a éste viven muchos millones de españoles. Todos ciertamente no son personalmente responsables de estas condiciones de vida que, si voluntariamente no se superan, son pecado.

¿En quién recae la responsabilidad de ese pecado?

No dejemos que se diluya. Sintamos el aguijón de fuego de este *estado de pecado* de nuestra sociedad actual. Si no, jamás pondremos verdadero remedio.

MILES DE  
VIVIENDAS

## ESPAÑA. VIVIENDAS TERMINADAS



FUENTE: Informe General del Banco de Bilbao - 1959